

HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE**25-10-01**

-En la ciudad de Mar del Plata, Partido de General Pueyrredon, a los veinticinco días del mes de octubre de dos mil uno, reunidos en instalaciones de la asociación de fomento Playa Serena, constituido a los efectos como recinto de sesiones del Honorable Concejo Deliberante y siendo las 11:40, dice el

Sr. Presidente: Invitamos al señor Angel Miguel Díaz. Buen día y tiene usted el uso de la palabra.

Sr Díaz: Nosotros tenemos acá un expediente con todos los pedidos que hicimos. Yo pertenezco al barrio Costa Azul y los reclamos se centralizan en las calles -imposibles de transitar en esta zona, no sólo Costa Azul- y la iluminación, ya que nos cansamos de pedir la reparación de las luces, no nos llevan el apunte. Tenemos el pedido también de la plaza del barrio Costa Azul; hace cuatro años y medio que estamos caminando detrás de esa plaza, van muy despacio con la construcción de la plaza. Otro pedido es la entrada al barrio, como tienen todos los barrios del sur, y una entrada a las playas de ese barrio, que no existe, solamente hay una en Acantilados y otra en San Carlos o San Patricio. Pero lo fundamental que pedimos nosotros –que espero que tomen nota- son el arreglo de las calles ya que es imposible de transitarlas en esta zona, más en Costa Azul. Como ustedes deben saber está San Patricio, San Carlos, luego Costa Azul y después Acantilados. Les agradecemos en nombre de todos los vecinos. Gracias.

-Aplausos de los presentes.

Sr. Presiente: Gracias, señor Díaz.

-Es la hora 11:42